

PILAR VIEJO (Zalamea la Real, Huelva)



Pilar Viejo (M. Limón Andamoyo, octubre 2015)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

PILAR VIEJO

Pedanía aldea, paraje o pago:

Casco urbano

Municipio:

Zalamea la Real

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **706409,109** Y: **4171844,233** Huso: **29** Altitud: **393** m

Nombre de la cuenca:

Tinto-Odiel-Piedras

Nombre de la subcuenca:

Odiel

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sin clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Complejo vulcano-sedimentario (lavas, piroclastos, etc...)

3 Tipo de Surgencia

Manantial

4 Descripción

El Pilar Viejo, recientemente restaurado por el Ayuntamiento, está situado en un parque del extrarradio de Zalamea la Real (Huelva), junto a un pequeño polígono industrial, entre la calle de los Pocitos y la carretera N-435.

Su origen se remonta a la Edad Media siendo un abrevadero para ganado que transitaba por la cañada real.

El actual pilar y lavadero, construido en piedra y encalado en toda su superficie, se conocía en el siglo XVIII como Pilar Viejo. Tras varias remodelaciones realizadas a lo largo de su historia, en la actualidad el cuerpo de la fuente es un rústico pilar rematado a cuatro aguas con una sola salida de agua.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente urbana

Abrevadero

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? No se agota nunca

7 Uso del Agua

Sin uso

No sabe/No contesta

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: Sin dificultad

Uso público actual: No sabe / No contesta

En caso de existencia de instalaciones, hacer una breve descripción de las mismas:

El pilar se encuentra en un parque con arboleda y jardines

9 Estado de Conservación

Muy Bueno

10 Amenazas, Impactos y Presiones

g

Afección al caudal por bombeo o derivación.

11 Antecedentes históricos

El abrevadero situado en esta zona tomó posteriormente el nombre de Pilar Viejo. Su condición de descanso y abrevadero para el ganado en la cañada real se remonta a la edad media, aunque el hidrófono es muy posterior, hallándose citado por primera vez en 1753, en una solicitud de terreno: "que esta a el sitio de las callejas del pilar... (Leg.4,4)". Se refiere al camino que une el casco actual con el complejo rural del Romerito.

"Que en ningún tiempo, ni con ningún motivo se hagan coladeros en los Pilares ni en los que están extramuros ni en el de las calles... (Leg.4, 11º). Aunque no se especifica, entre esos pilares de extramuros va incluido el Pilar Viejo.

Una nueva petición en 1762:"...un zercado por bajo de las callejas del Pilar..." (Leg.5,3º1) y otra más en 1766: "Dase licencia a Manuel Pichardo para que pueda hacer un zercado que goza en el sitio del Pilar, en la forma..." (Leg.5,10º). "José Martín Cavallero vecino desta villa en que pretende se le de un poco de Tierra contigua a una huerta que tiene a el sitio del Pilar Viejo..." (Leg.5, 12º). Solicitud fechada en 1768.Solicita permiso, en 1782, el "...Sr Manuel Lorenzo de Volaños...para hacer un Estanque para recoger las inmundicias que se lleva el agua a el fin de las callejas del Pilar Viejo..." (Leg.8,3º).y, en 1784, la de "...Joseph Martin Cavallero, un pedazo para incorporarlo a una huerta que nombran del Pilar Viejo...(Leg.9, 1º); aquélla ya citada más arriba. Pedro Rivera, en 1791, pide se le conceda "...un Pedazo de Tierra que hay a el sitio de entre los dos Pilares..." (el Viejo y el Nuevo). Solicitud, en 1799, por parte del escribano público, en la que pide "...se le conzeda un pedazo de terreno qual bastante a formar un estanque...en las callejas que nombran del Pilar Viejo" (Leg. 13,2º).Dionisio Rodríguez, en 1802, solicita "...un corto terreno...para introducirlo en un cercado suio a el sitio del Pilar Viejo, cuias paredes necesitan reformarse, y el consiguiente dar salida a las aguas..."(Leg.15,1º). De nuevo, en 1810, tras el desastre de la toma de Zalamea por los franceses, los ediles zalameños insisten "Que por ningún motivo ni con ningún pretexto se hagan en tiempo alguno coladeros en los pilares que están en extramuros (entre ellos, el Pilar Viejo), ni tampoco en el de las Calles..." (Leg. 18, 1º). No tenemos más noticias hasta 1867, cuando en las casas consistoriales, el 8 de diciembre, "Se dio cuenta de un memorial de Vicente Librero Vázquez vecino de esta villa de fecha 6 de noviembre último en solicitud de que se le conceda permiso para construir un horno de tejas y ladrillos al sitio del cabezo del Pilar Viejo la falda que mira al escorial y frente a la junquera que hay en la corriente de las aguas del Pilar y se acuerda conceder a este interesado el que solicita" (Leg.26,3º). La descripción del terreno no puede ser más explícita y nos traslada perfectamente a la actualidad, sin contar con la canalización hoy de "la corriente de las aguas del Pilar". A pesar de la autorización, dudamos que se construyera el horno de tejas en la falda este del Monte del Pilar Viejo y no tenemos constancia de ello. Una reparación, el 6 de abril de 1891, en que los ediles manifestaron que tanto los caños de la población, como algunos edificios, necesitan reparación inmediata: "...y que el Pilar Viejo, situado en el camino de Valverde, necesita la inmediata reparación en razón a que con las crecidas de lluvias que no ha poco ha habido, se han interceptado las cañerías..." (Leg.28,3º).

Nuevas Ordenanzas Municipales dadas el 14 de julio de 1919; su artículo 147 trata de las FUENTES Y PILARES PÚBLICOS, donde se dice: "Las fuentes públicas están destinadas preferentemente al servicio doméstico del vecindario. En los Pilares llamados de las Calles, de la Fuente y de las Indias, Así como en los de las aldeas, se permitirá abrevar a las caballerías. En los pilares Nuevo y Viejo se permitirá, además el abrevadero de ganados que no se hallen atacados de enfermedad contagiosa" (Leg.32,5º).

Ante la ineficacia del lavadero público existente en la actual c/Ejido, se decide construir en 1930, uno nuevo bajo el Pilar Viejo, evitando con ello el perjuicio que pudiera originar a la carretera (Leg.34,2º). Las obras anteriores sólo tuvieron la finalidad de asegurar el firme del camino. Posteriormente, por razones obvias, tanto durante la guerra civil como los primeros años de la posguerra, las obras públicas se ralentizaron o, simplemente, dejaron de ejecutarse. Pero el 9 de marzo de 1945 se dieron los primeros pasos "para llevar a cabo la reparación de la cañería y depósito de la fuente pública conocida por Pilar Viejo, a la vez abrevadero de ganado, de suma urgencia por encontrarse acordado casi en su totalidad este manantial a causa de las filtraciones por su pésimo estado debido a su imposibilidad por efecto de contaminación bacteriológica" (Leg.36,2º).

Don Rafael Pérez de León Moreno, Inspector Médico Municipal de Sanidad de Zalamea certifica, el 30 de septiembre de 1948, que las aguas que abastecen a la localidad son insuficientes y están contaminadas por los muchos estercoleros existentes.

En el legajo 198 del Archivo Municipal, correspondiente al año 1948, se recoge el Expediente instruido para llevar a cabo una traída de aguas potables con abastecimiento domiciliario, depósito regulador y red de distribución. Y ante la urgente necesidad de agua para el consumo se inicia a tomar medidas para poner en práctica el proyecto de traer agua corriente al casco urbano desde el manantial del Pilar Viejo. El día 15 de diciembre de 1949 se designa al ingeniero de mina Don Manuel Pérez González, para que realice la confección del Proyecto y presupuesto de reparación del depósito de agua del Pilar Viejo (Leg.40,1º). El día 30 del mismo mes y año, se aprueba el proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas para el abasto de la población, pagándose al arquitecto 500 pts. por su trabajo. Ya, el 26 de octubre de 1950, se están realizando las obras en el pozo del Pilar Viejo, y constan las cantidades gastadas: 706'50 pts. por 50 kilos de dinamita; 27'70 pts. en 100 detonadores y 194'60 pts. en 200 metros de mecha. El proyecto asciende a 26, 281'47 pts. (Leg.4p0,1º).

Las obras, terminadas ya el 12 de enero de 1954, ocasionaron un gasto final de 55.000 pts., incluyendo la construcción de un depósito de almacenamiento de ocho metros de profundidad y cinco metros de diámetro; una galería de ochenta metros cubierta con bóveda de ladrillo, más otra accesoría; dos depósitos de regulación y la instalación eléctrica para propulsar el agua al depósito de regulación.

En la actualidad, el Pilar Viejo queda en el interior de un parque público, transformándose su funcionalidad en, simplemente, decorativa.

Bibliografía: FUENTES Y PILARES DE ZALAMEA LA REAL (HUELVA) Autor: Adriano Gómez Ruiz.

12 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: **Medio**

Histórico/socio-cultural: **Medio**

Arquitectónico: **Medio**

Económico:

Arraigo/Aprecio popular: **Alto**

13 Valoración General

Media

14 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(17-10-2015)

15 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.